

que se convocaba concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Registro de la Propiedad Industrial, se procede a su rectificación en la siguiente forma:

1. Incorporación de los puestos de trabajo que figuran en el anexo de esta Resolución.

2. En la página 19640 del citado Boletín, en el puesto número de orden 22, columna méritos específicos, donde dice: «Formación en signos distintivos, 5-Experiencia en la tramitación de los mismos, 3-Conocimientos de otomática, 2-», debe decir: «Formación en signos distintivos, 5-Experiencia en la tramitación de los mismos, 5».

3. Los funcionarios que aspiren a los puestos de trabajo a que se refiere el anexo de esta Resolución podrán solicitarlas en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la forma establecida en la base séptima de la Resolución de 28 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 16 de junio de 1992.-P. D. (Resolución de 16 de julio de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Num. de orden	Centro directivo Puesto de trabajo	Núm. de puestos	Localidad	Nivel H.C.D.	Com. esp. anual	Adscripción			Descripción de puesto	Méritos específicos	
						Ap	CM	Cursos		Méritos	Punt. máxima
2 bis	REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Dirección General Jefe de Negociado, N.14.	1	Madrid	14	61.668	AE	C/D	EX11	Tratamiento informático de la gestión y tramitación administrativa de recursos.	Práctica en tratamiento de texto. Experiencia en la tramitación de recursos administrativos. Nociones de propiedad industrial.	4 4 2
3 bis	Estudios y Relaciones Internacionales Secretario Subdirector general.	1	Madrid	14	382.140	AE	C/D	EX11	Secretaría Subdirección Departamento. Mecanografía. Manejo ordenador nivel usuario. Gestión de archivo jurídico y relación con Organismos internacionales.	Experiencia en puesto similar Conocimientos de informática. Conocimientos de inglés y/o francés. Experiencia en reuniones internacionales a nivel auxiliar. Experiencia en gestión de archivo jurídico.	2 1 1 2 2
23 bis	Signos Distintivos Jefe de Negociado, N.14.	1	Madrid	14	61.668	AE	C/D	EX11	Organización y control de las diferentes tareas propias de un pull de auxiliares del área de examen.	Conocimiento en la tramitación de expedientes administrativos. Experiencia en la tramitación de expedientes de signos distintivos.	5 5
8 bis	Secretaría General Auxiliar Oficina, N.10.	1	Madrid	10	275.724	AE	D	EX11	Atención al público y ayuda en la recepción de documentos.	Experiencia en atención al público. Conocimientos de propiedad industrial. Manejo de bases de datos.	6 2 2

ADMINISTRACION LOCAL

15581 RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Corrales (Zamora), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Zamora.
Corporación: Corrales.
Número de Código Territorial: 49054.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1992.

Personal laboral

Denominación del puesto: Limpieza y mantenimiento del Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Corrales, 14 de mayo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

15582 RESOLUCION de 14 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Reinosa (Cantabria), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 1992.

Provincia: Cantabria.
Corporación: Reinosa.
Número de Código Territorial: 39059.
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1992, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 7 de mayo de 1992.

Personal laboral

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Especialista en Informática de Gestión. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operario de Cometidos Múltiples de Instalaciones Deportivas. Número de vacantes: Una.

Reinosa, 14 de mayo de 1992.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.